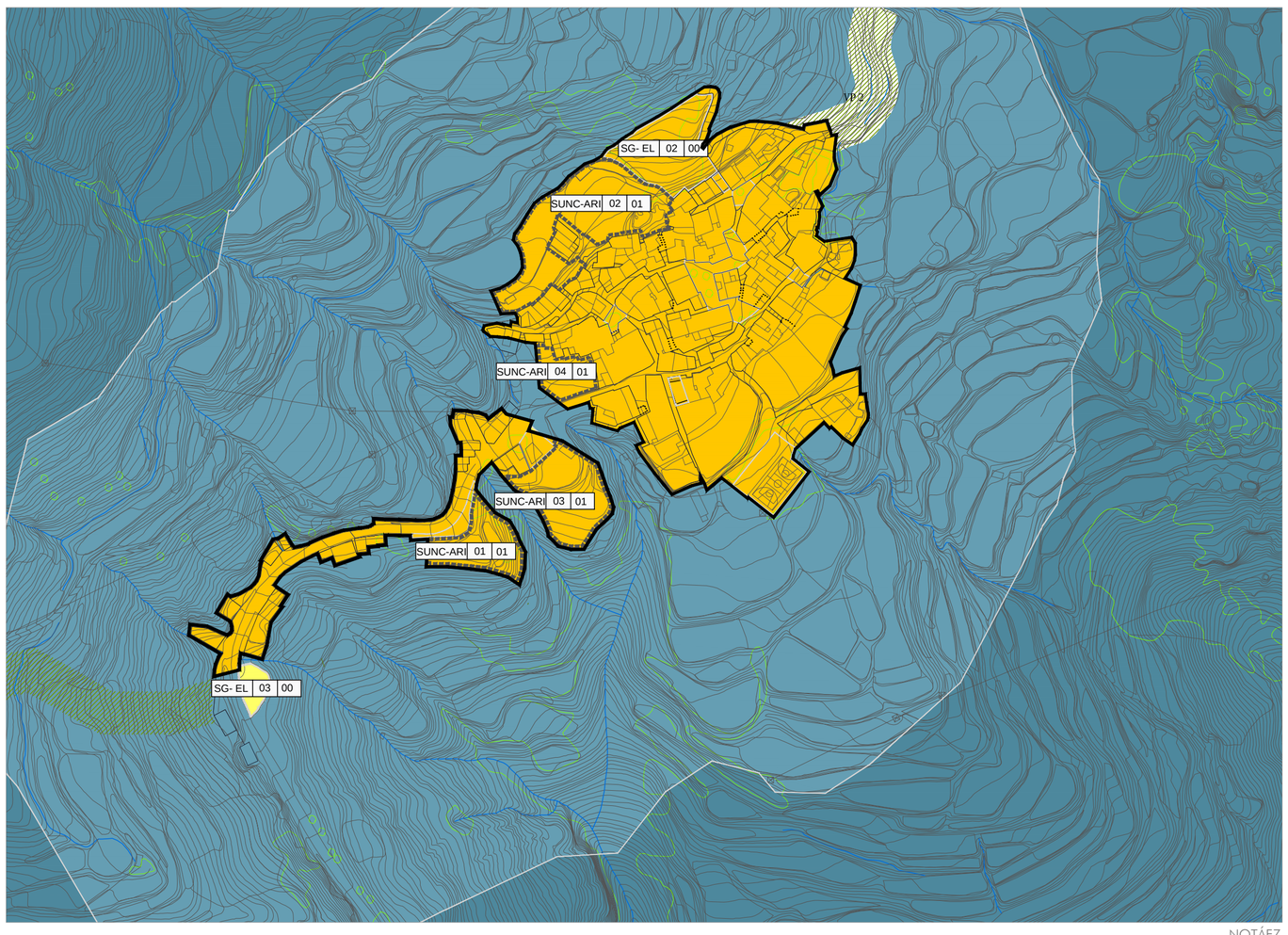

NOTÁEZ

ALMEGÍJAR

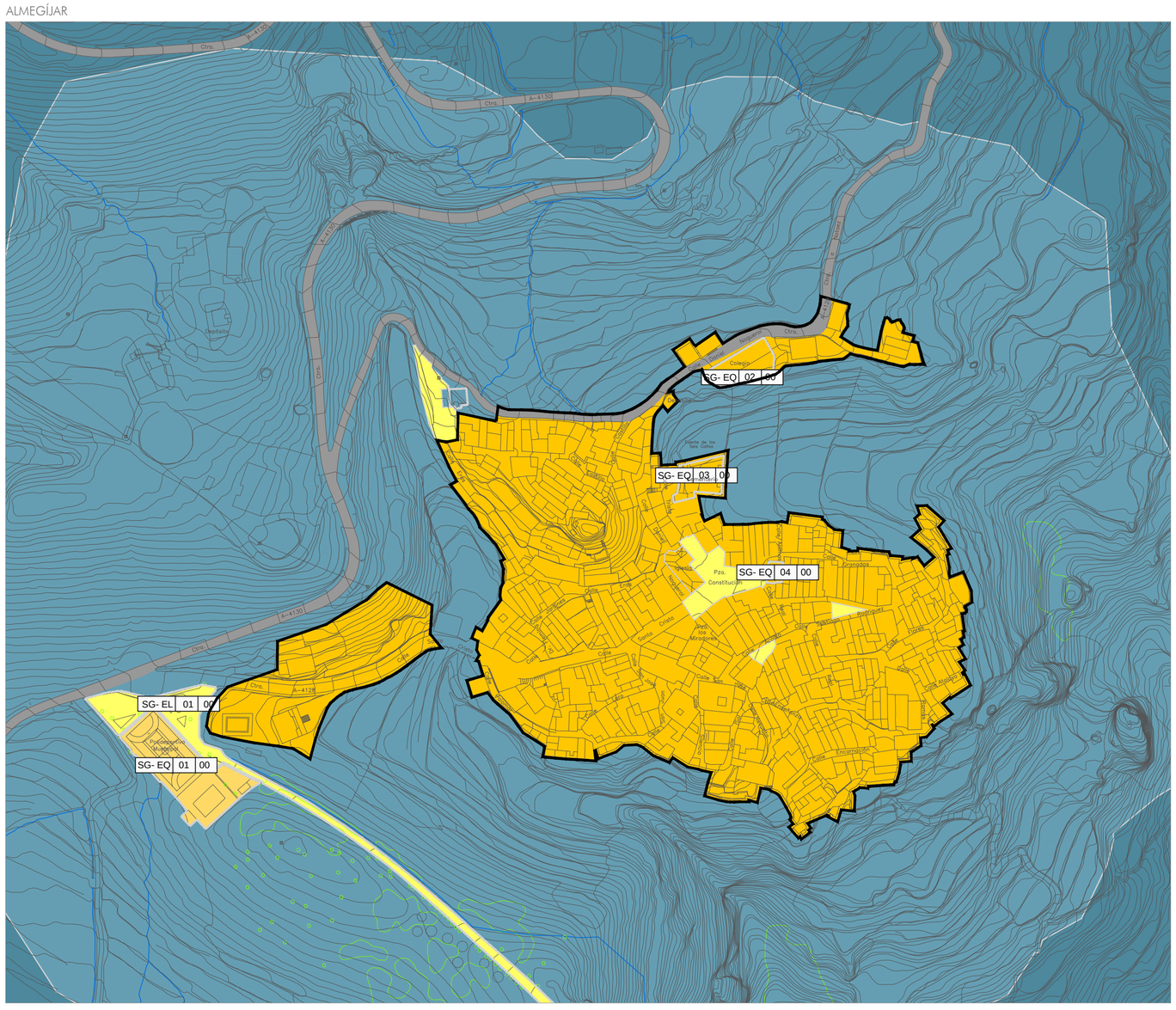

FLUJOS LUMINOSOS NÚCLEO

E.1. ĆREAS OSCURAS

- E.1-1. ZONAS EN ESPACIOS NATURALES
- E.1-2. ZONAS DE ESPECIAL INTER£S PARA LA OBSERVACIč N ASTRONč MICA (*)

E.2. ĆREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO REDUCIDO

- E.2-1. TERRESTRES NO URBANIZABLES
- E.2-2. TERRESTRES URBANIZABLES

E.3. ĆREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO MEDIO

- E.3-1. ZONAS RESIDENCIALES EN EL INTERIOR DEL CASCO URBANO Y EN LA PERIFERIA, CON DENSIDAD DE EDIFICACIč N MEDIA-BAJA
- E.3-2. ZONAS INDUSTRIALES (*)
- E.3-3. ZONAS DOTACIONALES CON UTILIZACIč N EN HORARIO NOCTURNO
- E.3-4. SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES

E.4. ĆREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO ELEVADO

- E.4-1. ZONAS INCLUIDAS DENTRO DEL CASCO URBANO CON ALTA DENSIDAD DE EDIFICACIč N (*)
- E.4-2. ZONAS EN LAS QUE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE CARĆCTER COMERCIAL, TURĆSTICO. Y RECREATIVO EN HORARIO NOCTURNO (*)

(*) Zona no presente en el municipio

USOS GLOBALES, SISTEMAS GENERALES Y GESTIÓN

DELIMITACIč N DE SUELO URBANO

DELIMITACIč N DE ĆMBITOS DE PLANEAMIENTO

GESTIÓN

IDENTIFICACIč N Y TIPO DE ACTUACIONES

CLASIFICACIč N DE SUELO
SU: SUELO URBANO

ORDINAL DE IDENTIFICACIč N

SU-UE 06 02 — ĆREA DE REPARTO A LA QUE SE ASIGNA

RESIDENCIAL	USO GLOBAL
0,50 m|/m|s	EDIFICABILIDAD GLOBAL
40 viv / ha.	DENSIDAD DE VIVIENDAS
0,455	APROVECHAMIENTO MEDIO
30	PORCENTAJE DE VIVIENDA PROTEGIDA

IDENTIFICACIč N Y TIPO DE SISTEMAS GENERALES

SG- EQ 03 02

ĆREA DE REPARTO A LA QUE SE ASIGNA
ORDINAL DE IDENTIFICACIč N

SG-EL: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
SG-EQ: SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS

Diputación de Granada
Avanzamos junt@s

Delegación de Asistencia a Municipios

Servicio de Asistencia a Municipios. Sección de Urbanismo

Plan General de Ordenación Urbanística de Almegíjar.

APROBACIÓN INICIAL

ORDENACIÓN COMPLETA

FECHA: 12/2021

ESCALA: 1:2.000

REDACTOR:
gr arquitectos
García de los Reyes Arquitectos Asociados SL
Juan Carlos García de los Reyes, arquitecto

PLANO: *MAPA ZONIFICACIÓN LUMÍNICA NÚCLEOS*

Nº: N.OC.09